

OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

900.022.253-6 • Santiago de Cali • Código Entidad: 760010581101 • Comparativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 • (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas	2023	2022
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.088	1.501
1101 Efectivo		70	68
1103 Equivalentes al efectivo		2.018	1.433
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2.438	1.403
1302 Deudores del sistema a costo amortizado		2.464	1.387
1306 Cuentas por cobrar a vinculados económicos al costo amortizado		18	-
1313 Activos no financieros - anticipos		5	66
1317 Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado		2	1
1319 Deudores varios		1	6
1320 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		(52)	(57)
Inversiones a costo amortizado	8	-	1.024
1203 Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado		-	1.024
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	9	101	3
1314 Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		101	3
Total activo corriente		4.627	3.931
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	10	2.008	1.657
1501 Propiedades y equipo al modelo del costo		3.779	3.146
1503 Depreciación acumulada propiedades y equipo modelo del costo (CR)		(1.771)	(1.489)
Activos por derechos de uso	11	37	473
1901 Propiedades por derechos de uso al costo		2.802	2.527
1907 Depreciación acumulada propiedades por derechos de uso al costo (CR)		(2.765)	(2.054)
Activos intangibles	12	47	16
1701 Activos intangibles al costo		86	35
1703 Amortización acumulada de activos intangibles al costo (CR)		(39)	(19)
Impuesto de renta diferido activo	13	-	15
1812 Activos por impuesto diferido		-	15
Total activo no corriente		2.092	2.161
Total activo		6.719	6.092
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Pasivos por arrendamiento	15	38	556
2103 Arrendamiento financiero partes corto plazo derecho de uso		38	556
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.300	1.891
2106 Cuentas por pagar - al costo amortizado		1.506	1.274
2110 Cuentas por pagar con vinculadas - al costo amortizado		-	10
2121 Costos y gastos por pagar al costo amortizado		759	578
2134 Acreedores varios al costo amortizado		-	1
2301 Retenciones y aportes de nomina		27	23
2509 Otros descuentos de nomina		8	5
Pasivos por beneficios a empleados	17	154	124
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo		154	124
Pasivo por impuesto corriente	9	331	353
2201 Retención en la fuente		68	86
2202 De renta y complementarios		151	247
2204 De industria y comercio		112	20
Provisiones	18	3	14
2401 Litigios y demandas		3	14
Otros pasivos	19	17	29
2501 Otros pasivos - anticipos y avances recibidos		17	29
Total pasivo corriente		2.843	2.967
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	-	6
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado		-	6
Pasivos por beneficios a empleados	17	6	6
2305 Beneficios a los empleados a largo plazo		6	6
Impuesto de renta diferido, neto	13	6	-
2212 Impuesto de renta diferido pasivo		10	-
1812 Impuesto diferido activo		(4)	-
Total pasivo no corriente		12	12
Total pasivo		2.855	2.979
Patrimonio de los accionistas			
3101 Capital suscrito y pagado	20	300	300
Ganancias retenidas apropiadas			
3301 Reserva legal		150	150
3303 Reservas ocasionales		1.857	1.016
Ganancias retenidas no apropiadas			
3501 Utilidad neta del año		1.553	1.641
3504 Utilidades actuariales		4	6
Total patrimonio de los accionistas		3.864	3.113
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		6.719	6.092

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Notas	2023	2022
4101 Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	21	13.297	12.003
6101 Costos de prestación de servicios	22	(8.561)	(7.418)
Utilidad bruta		4.736	4.585
Gastos de administración	23	(2.371)	(1.920)
5101 Sueldos y salarios		(403)	(310)
5102 Contribuciones imputadas		(1)	-
5103 Contribuciones efectivas		(88)	(66)
5104 Aportes sobre la nomina		(6)	(5)
5105 Prestaciones sociales		(66)	(44)
5106 Gastos de personal diversos		(48)	(56)
5107 Gastos por honorarios		(269)	(181)
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		(111)	(24)
5143 Arrendamientos operativos		(69)	(29)
5111 Contribuciones y afiliaciones		(7)	(4)
5112 Seguros		(1)	(1)
5113 Servicios		(422)	(426)
5114 Gastos legales		(6)	(6)
5115 Gastos de reparación y mantenimiento		(22)	(45)
5116 Adecuación e instalación		(24)	(7)
5118 Depreciación de propiedades y equipo		(38)	(39)
5130 Amortización activos intangibles al costo		(16)	(22)
5136 Otros gastos		(62)	(65)
5137 Depreciación de propiedad y equipo por derechos de uso		(712)	(590)
Otros ingresos	24	37	30
4209 Ingreso por disposición de activos		-	8
4211 Recuperaciones		32	15
4214 Diversos		5	7
Otros gastos	25	(94)	(127)
5108 Otros impuestos		(50)	(57)
5132 Provisiones		(15)	(12)
5136 Otros gastos no operacionales		-	(32)
5301 Gastos financieros		(29)	(26)
		(2.428)	(2.017)
Utilidad operacional		2.308	2.568
Ingresos financieros	26	237	115
4201 Intereses		235	113
4213 Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		-	1
4215 Ajuste por diferencia en cambio		2	1
Gastos financieros	27	(97)	(99)
5301 Intereses		(83)	(76)
5133 Ajuste por diferencia en cambio		-	(1)
5302 Ajuste a valor presente (VPN)		(14)	(22)
		140	16
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		2.448	2.584
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	9	(895)	(943)
5501 Impuesto a las ganancias corriente		(873)	(923)
5502 Impuesto a las ganancias diferido		(22)	(20)
5601 Utilidad neta del año		1.553	1.641
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados			
3504 Actualización actuarial plan huérfanos	17	(1)	2
Total partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados		(1)	2
Total otros resultados integrales del año		(1)	2
Total resultados integrales del año		1.552	1.643

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

VIGILADO Supersalud

(Original firmado)

DORIS ADRIANA DÍAZ DAZA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

FERNEY QUINTERO PRIMERO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 41889 - T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

MARIA DEL PILAR NARVAEZ IDROBO
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No.289202 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

Anexos:

Dictamen Revisor Fiscal
Notas Estados Financieros
Certificación Estados Financieros

Oftalmosanitas Cali S.A.S.

**Estados financieros por los años terminados al
31 de diciembre de 2023 y 2022 e informe de
Revisor Fiscal**

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de OFTALMOSANITAS CALI S.A.S., (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, quien expresé una opinión sin salvedades el 26 de abril de 2023.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores en la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE implementado por la Entidad de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Salud.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de accionistas, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Entidad.

Maria del Pilar Narvaéz

MARIA DEL PILAR NARVAEZ IDROBO

Revisor Fiscal

T.P. 289202-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

27 de marzo de 2024



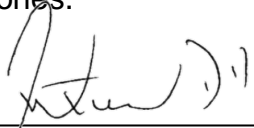
Certificación de estados financieros

A la Asamblea de Accionistas de
Oftalmosanitas Cali S.A.S.

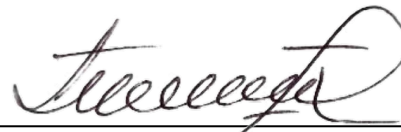
27 de marzo de 2024

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía Oftalmosanitas Cali S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por Oftalmosanitas Cali S.A.S., durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.
7. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.



DORIS ADRIANA DIAZ DAZA
Representante Legal



FERNEY QUINTERO PRIMERO
Contador Público
Tarjeta Profesional 41889-T

OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.088	1.501
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2.438	1.403
Inversiones a costo amortizado	8	-	1.024
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	9	101	3
Total activo corriente		4.627	3.931
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	10	2.008	1.657
Activos por derechos de uso	11	37	473
Activos intangibles	12	47	16
Impuesto de renta diferido, neto	13	-	15
Total activo no corriente		2.092	2.161
Total activo		6.719	6.092
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Pasivos por arrendamiento	15	38	556
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.300	1.891
Pasivos por beneficios a empleados	17	154	124
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	9	331	353
Provisiones	18	3	14
Otros pasivos	19	17	29
Total pasivo corriente		2.843	2.967
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	-	6
Pasivos por beneficios a empleados	17	6	6
Impuesto de renta diferido, neto	13	6	-
Total pasivo no corriente		12	12
Total pasivo		2.855	2.979
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	20	300	300
Ganancias retenidas apropiadas			
Reserva legal		150	150
Reservas ocasionales		1.857	1.016
Ganancias retenidas no apropiadas			
Utilidad neta del año		1.553	1.641
Utilidad actuarial		4	6
Total patrimonio de los accionistas		3.864	3.113
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		6.719	6.092

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


DORIS ADRIANA DIAZ DAZA

Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


FERNEY QUINTERO PRIMERO

Contador Público
Tarjeta Profesional No. 41889 - T
(Ver certificación adjunta)


MARIA DEL PILAR NARVAEZ IDROBO

Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 289202 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022


(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	21	13.297	12.003
Costos de prestación de servicios	22	(8.561)	(7.418)
Utilidad bruta		4.736	4.585
Gastos de administración	23	(2.371)	(1.920)
Otros ingresos	24	37	30
Otros gastos	25	(94)	(127)
Utilidad operacional		2.308	2.568
Ingresos financieros	26	237	115
Gastos financieros	27	(97)	(99)
		140	16
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		2.448	2.584
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	9	(895)	(943)
Utilidad neta del año		1.553	1.641
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasificarán a resultados			
Actualización actuarial plan huérfanos	17	(1)	2
Total partidas que posteriormente no se reclasificarán a resultados		(1)	2
Total otros resultados integrales del año		(1)	2
Total resultados integrales del año		1.552	1.643

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


DORIS ADRIANA DÍAZ DAZA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


FERNEY QUINTERO PRIMERO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 41889 - T
 (Ver certificación adjunta)


MARIA DEL PILAR NARVAEZ IDROBO
 Revisor Fiscal Principal
 Tarjeta Profesional No. 289202 - T
 Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)

OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.


ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Ganancias retenidas apropiadas		Ganancias retenidas no apropiadas			Total patrimonio de los accionistas
		Reserva legal	Reservas ocasionales	Resultados de años anteriores	Utilidad neta del año	Utilidad actuarial	
Saldo al 1 de enero de 2022	300	150	1.016	-	1.499	4	2.969
Utilidad neta del año	-	-	-	-	1.641	-	1.641
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas	-	-	-	1.499	(1.499)	-	-
Apropiación para reservas	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(1.499)	-	-	(1.499)
Otros resultados integrales							
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	2	2
Saldo al 31 de diciembre de 2022	300	150	1.016	-	1.641	6	3.113
Utilidad neta del año	-	-	-	-	1.553	-	1.553
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas	-	-	-	1.641	(1.641)	-	-
Liberación de reservas	-	-	841	(841)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(800)	-	-	(800)
Otros resultados integrales							
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	(2)	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	300	150	1.857	-	1.553	4	3.864

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


DORIS ADRIANA DIAZ DAZA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


FERNEY QUINTERO PRIMERO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 41889 - T
 (Ver certificación adjunta)


MARIA DEL PILAR NARVAEZ IDROBÓ
 Revisor Fiscal Principal
 Tarjeta Profesional No. 289202 - T
 Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)

OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022


(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del año	1.553	1.641
Ajuste para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto generado por las actividades de operación		
Provisión de impuesto sobre la renta corriente y diferido	895	943
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(1)
Valor presente neto de contingencias y pasivos	14	22
Provisión beneficios a empleados	-	1
Provisiones, neto recuperación	15	12
Depreciación de propiedades y equipo	282	238
Depreciación de activo por derechos de uso	712	590
Amortización de activos intangibles	16	22
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades y equipo	-	(8)
Ingresos por intereses	(235)	(113)
Gastos por intereses	83	76
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.049)	211
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	(971)	(920)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	409	448
Pasivos por beneficios a empleados	28	37
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	1.075	495
Provisiones	(26)	-
Otros pasivos	(13)	1
Impuestos pagados, neto de retenciones	(1.097)	(554)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	1.691	3.141
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversiones a costo amortizado	1.024	(524)
Adquisición de propiedades y equipo	(633)	(599)
Adquisición de activos intangibles	(47)	(20)
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-	8
Intereses recibidos	235	113
Efectivo neto generado por (usado en) las actividades de inversión	579	(1.022)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de obligaciones financieras	(6)	-
Pago de pasivo por arrendamiento	(794)	(643)
Intereses pagados	(83)	(76)
Pago de dividendos	(800)	(1.499)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(1.683)	(2.218)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	587	(99)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.501	1.600
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2.088	1.501

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


DORIS ADRIANA DIAZ DAZA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


FERNEY QUINTERO PRIMERO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 41889 - T
 (Ver certificación adjunta)


MARIA DEL PILAR NARVAEZ IDROBO
 Revisor Fiscal Principal
 Tarjeta Profesional No. 289202 - T
 Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)

OFTALMOSANITAS CALI S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

1. Información general

Oftalmosanitas Cali S.A.S., (en adelante la “Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 21 de abril de 2005 mediante escritura pública número 1573 de la notaria sexta de Cali y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali, el término de duración de la Compañía es indefinido.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Keralty. El cual prepara y formula sus estados financieros consolidados como entidad controladora última de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF en la Holding Keralty S.A.S., con domicilio principal en la calle 100 No. 11B 67 en la ciudad de Bogotá.

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos y de diagnóstico médico, especialmente aquellos relacionados con la oftalmología y especialidades afines, así como la investigación, consultoría, asesoría y administración de servicios de salud. Para el desarrollo de su objeto social la Compañía puede efectuar toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales, financieras que tengan relación directa con el ejercicio del objeto social principal.

Operaciones

Los principales contratos de operaciones de la Compañía son por la prestación de servicios integrales de salud (tales como consulta externa, cirugía, exámenes diagnósticos, entre otros), los clientes más relevantes son: partes relacionadas como Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S., Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A., y Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada, como se indica en la nota 29.

Marco regulatorio

La Compañía se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia y tiene como marco regulatorio en Colombia las siguientes normas:

- i. Circular Externa 003 de mayo 24 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud:** por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y sus subsistemas de administración de riesgos.
- ii. Circular 03 de 2017 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se incorporan unos medicamentos al régimen de control directo con fundamento en la metodología de la Circular 03 de 2013, se fija su precio máximo de venta y se dictan otras disposiciones".

- iii. **Circular 04 de 2018 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se modifica la circular 03 de 2017 que incorporaba unos medicamentos de régimen de control directo, les fijó el precio máximo de venta y dictó otras disposiciones.

2. Bases de presentación de los estados financieros

a. Normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- i. **El Decreto 2496 de 2015** – En su artículo 11 vigencias (modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros individuales de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

b. Aplicación de las normas internacionales de información financiera incorporadas en la Compañía a partir del 1 de enero de 2023

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2023. La Compañía ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros:

- NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- NIC 16 respecto a productos obtenidos antes del uso previsto: La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo por primera vez en el año en curso. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier producto de la venta elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto obtenido al traer el activo a la ubicación y condición necesarias para que sea capaz de operar

en la forma prevista por la dirección. En consecuencia, una entidad reconoce tales ingresos por ventas y costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de dichas partidas de acuerdo con la NIC 2 Inventarios.

- NIC 37 respecto al costo de cumplimiento: La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes por primera vez en el año en curso. Las modificaciones especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato.

Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra o materiales directos) como por una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos.

- NIIF 9, NIIF 7, NIC 39 respecto a la reforma de la tasa de interés de referencia: En el año actual, el Compañía adoptó las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite a la Compañía reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancaria (IBOR) a tipos de interés de referencia alternativos (también denominados 'tipos libres de riesgo' o RFR) sin dar lugar a impactos contables que no proporcionarían información útil a los usuarios de los estados financieros. La Compañía no ha reexpresado el período anterior. En cambio, las modificaciones se han aplicado retrospectivamente con cualquier ajuste reconocido en los componentes apropiados del patrimonio del periodo actual.
- NIIF 3 respecto a los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los contingentes: La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios por primera vez en el año en curso. Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También agregan a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento obligante que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.

Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020:

- NIIF 1 respecto a subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF.
- NIIF 9 respecto a la baja en cuenta de pasivos financieros.
- NIC 41 elimina el requisito para que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos para determinar el valor razonable.

Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única

Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIIF 17 respecto a contratos de seguro.

- La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como enfoque de tarifa variable.

El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar el monto, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta los tipos de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

- NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 abordan situaciones en las que existe una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconocen en las ganancias de la controladora o pérdida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas de la controladora anterior sólo en el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. El IASB aún no ha fijado la fecha de entrada en vigor de las modificaciones; sin embargo, el IASB permite la aplicación anticipada de las modificaciones.

- NIC 1 Pasivos no corrientes con covenants.

Las enmiendas a la NIC 1 especifican que sólo los covenants que una entidad debe cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa afectan el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre el que se informa y por lo tanto deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente.

- NIC 7 y NIIF 7 respecto a los acuerdos financieros con proveedores.

Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos

de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

- NIIF 16 respecto a los pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Las modificaciones a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

- NIC 12 Impuestos sobre la renta— Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo

Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos.

c. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros

individuales, los cuales son expresados en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

i. Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Compañía continuará operando como una empresa en funcionamiento a pesar de los factores descritos anteriormente, a continuación, se describen algunos aspectos que soportan la aplicación de esta hipótesis fundamental:

- Se cuenta con presupuestos para el 2024, con flujos de caja positivos, que soportan la intención de continuar en funcionamiento.
- La Compañía ha cumplido con los pagos de las deudas contraídas.
- No se identificó la pérdida de proveedores significativos para el desarrollo de las actividades del modelo de negocio.
- No se identificó una disminución de usuarios, por el contrario, se presentó un incremento durante el período 2023.
- De la administración no se tiene la intención de liquidar la Compañía.

3. Principales políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el estado de situación financiera a su costo y corresponden al efectivo en caja, bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

b. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

a. Activos financieros a costo amortizado

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijo que no se tienen para la venta, cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

b. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

ii. Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

iii. Deterioro

La Compañía revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, lo cual no ha originado un impacto significativo en los Estados Financieros.

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados, cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o

- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

c. Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

i. Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

d. Propiedades y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso. Cuando las partes de un equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la Compañía y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

Todas las demás propiedades y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Los mantenimientos y/o mejoras en propiedades ajenas estructurales se reconocen como propiedades y equipo.

ii. Costos posteriores

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuándo es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cual son incurridos.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las propiedades y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (1-10 años).
- Equipo de oficina (1-10 años).
- Equipos de cómputo y comunicaciones (1-5 años).
- Mejoras a propiedades ajenas (vida útil estimada de la mejora o el plazo del arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 que incluye los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción. Para la vida útil de la mejora se tomará la menor de los dos).

El valor residual para los demás activos es cero "0".

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados en la fecha de cierre del ejercicio y se ajustan si es necesario.

iv. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de equipos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son registrados en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

e. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de propiedades y equipo.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La

amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

- Licencias de los programas de cómputo (1-5 años).

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada estado de situación financiera y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero (0).

i. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

g. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto por el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

h. Beneficios a empleados

i. Beneficios al corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada entre otros.

ii. Beneficios al largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado de la Compañía usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

La Compañía otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de muerte del trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la Compañía.
- Hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Las variables que se determinaron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de contrato.
- Antigüedad.
- Precios actuales.
- IPC educación: Para cada año, se aplica el valor promedio de inflación del sector educación de los últimos 3 años.
- Tabla mortalidad.
- Tasa de descuento.
- Cantidad de hijos, edad actual de los hijos y nivel de escolaridad.
- Tasa global de rotación de empleados.
- Edad de pensión a la cual se excluye el empleado del cálculo.

La metodología aplicada es la unidad de crédito proyectada.

	2023	2022
Tasa de descuento	12,6% año 1 – 15,8% años 25	6,4% año 1 – 10,5% años 25
IPC educación	11,41%	5,98%

i. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

j. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus

respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registrar como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: "Impuesto a la Renta", en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Compañía en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Compañía tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Compañía respecto al cual existe

incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

k. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las ayudas gubernamentales se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Para las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocerán de inmediato en los resultados del año.

l. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el período en el cuál son aprobados por los accionistas.

m. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio o producto al cliente.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Compañía aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Compañía satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Compañía genera ingresos.

Servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, y de diagnóstico médico	Servicios integrales de salud (tales como consulta externa, cirugía, exámenes diagnósticos, entre otros), las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado con la prestación del servicio, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago los cuales pueden ser contado o crédito y la contraprestación a recibir puede ser tanto fija como variable la cual se estima mediante el método del valor esperado que corresponde a la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posible (glosas).

Tratamiento de los costos para obtener el contrato

Los costos incrementales de obtener un contrato (por ejemplo: comisiones por venta) se reconocerán como gasto cuando se incurren en ellos. Esta opción practica se aplicará para los contratos de corto plazo, es decir de un año o menos.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

n. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

o. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios

equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Estimados contables y juicios críticos significativos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. Identificación de los contratos de arrendamiento

La Compañía tratará un contrato como arrendamiento y estará sujeto a lo establecido por la NIIF 16 si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Existe un activo identificado; y
- El arrendatario tiene derecho, esencialmente, a todos los beneficios económicos del uso del activo; y
- El arrendatario tiene derecho a dar instrucciones sobre el uso del activo o a explotar el activo durante todo el período contratado sin que el arrendador tenga derecho a modificarlo.

ii. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos, propiedades de inversión e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

iii. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La

Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

iv. Impuesto de renta y diferido

La Compañía está sujeto a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

v. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

De acuerdo con el modelo de pérdida esperada con base a la probabilidad de incumplimiento. La Compañía realiza la estimación cálculos de deterioro por tipo de cuentas por cobrar, así:

- Cuentas por cobrar por compensación,
- Licencias de maternidad y paternidad,
- Planes adicionales de salud y
- Recobros Administradoras de Riesgos Laborales – ARL,
- Clientes nacionales facturación,

- Deudores varios.

Para las cuentas de difícil cobro se reconoce el deterioro de la siguiente manera:

Cartera corriente - Conformada por los paquetes radicados sin respuesta y pendientes de radicar. Para determinar su deterioro la compañía aplica el modelo de pérdida crediticia esperada con base a las matrices de incobrabilidad por edades de acuerdo a lo indicado en la NIIF 9.

vi. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos mediante el uso de suposiciones actuariales.

vii. Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5. Administración de riesgos

a. Riesgos financieros

La Asamblea de Accionistas de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

La gestión financiera de la Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

i. Riesgo de mercado

- **Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos, adicionalmente se han realizado pagos anticipados para garantizar los bienes y servicios a precios razonables.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. La mayoría de las obligaciones financieras son a tasas de interés variable, lo que expone a la Compañía a variaciones en el flujo de caja ante variaciones a los tipos de interés de referencia.

ii. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía tiene exposición al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, vencidas y deterioradas, como se indica a continuación:

	2023	2022
Cuentas por cobrar vigentes	2.438	1.403
Cuentas por cobrar vencidas	52	57
Cuentas por cobrar deterioradas	(52)	(57)
	<u><u>2.438</u></u>	<u><u>1.403</u></u>

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas y de las cuentas por cobrar deterioradas:

	2023	2022
Cuentas por cobrar vencidas		
90 días o más	<u>52</u>	<u>57</u>
Cuentas por cobrar deterioradas		
90 días o más	<u>(52)</u>	<u>(57)</u>

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. El compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con probabilidad de incumplimiento o que se encuentran en estado de incobrable, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos realizado por cartera y en segunda instancia por el equipo jurídico.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo de crédito.

iii. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables y disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Las siguientes tablas analizan los pasivos financieros de la Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados, los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo, adicionalmente los pagos futuros de pasivo por arrendamientos, se incluyen en la nota 15:

Al 31 de diciembre de 2023	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Total
Obligaciones financieras	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.300	-	2.300
Otros pasivos	17	-	17
	<u>2.317</u>	<u>-</u>	<u>2.317</u>

Al 31 de diciembre de 2022	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Total
Obligaciones financieras	-	6	6
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.891	-	1.891
Otros pasivos	29	-	29
	<u>1.920</u>	<u>6</u>	<u>1.926</u>

iv. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles medios de endeudamiento, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

b. Riesgos en la prestación de servicios

i. Riesgos Operativos

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el la Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Compañía Empresarial Keralty S.A.S. La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional.

Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para aislar, restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo.

ii. Riesgos en Salud

La Compañía realiza acciones para identificar, analizar, intervenir, minimizar y medir el impacto de los riesgos asistenciales y administrativos que puedan afectar las condiciones del paciente en su ciclo de atención desde el ingreso, atención, egreso oportuno y seguimiento post egreso.

Como estrategias en desarrollo se ha establecido y determinado trabajar con aquellos aspectos fundamentales dentro del eje de enfoque y gestión de riesgo, así:

Riesgos poblacionales:

- **Menores de 5 años:** plan operativo AIEPI (Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia).

Riesgos individuales:

Dentro de las estrategias para riesgos individuales podemos mencionar:

- Programa de gestión hospitalaria el cual desarrolla acciones encaminadas a la minimización y control de riesgos sobre los recursos organizacionales a través de actividades de seguimiento a la atención en busca de la eficiencia y el balance entre costos y beneficios en el marco de los atributos de calidad con los cuales la Compañía está comprometida.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Derechos fiduciarios (1)	2.018	1.432
Cuentas de ahorros	67	67
Caja	2	2
Bancos nacionales	1	-
	<u>2.088</u>	<u>1.501</u>

- (1) La rentabilidad promedio generada sobre los recursos depositados en los derechos fiduciarios de aproximadamente del 14,313% E.A. (2022 6,076% E.A.). El aumento obedece al traslado de los excedentes de tesorería en cuentas de ahorros al Fondo Fiduciario Davivienda.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2023	2022
Grado de Inversión AAA (*)	2.018	1.432
Grado de Inversión F1+ (*)	68	67
	<u>2.086</u>	<u>1.499</u>

(*) La calidad crediticia fue determinada por la agencia de calificación independiente Standard & Poor's y Fitch Ratings.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (nota 29) (1)	2.429	1.353
Clientes nacionales facturación	52	34
Anticipos, avances y depósitos	5	66
Deudores varios	4	6
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	1
Deterioro de deudores	(52)	(57)
	<u>2.438</u>	<u>1.403</u>

(1) El aumento de las cuentas por cobrar con partes relacionadas obedece a la reactivación de las operaciones.

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar durante el año ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	<u>57</u>	<u>58</u>
Reversión deterioro años anteriores	-	(1)
Castigo de cartera	(5)	-
Saldo al final del año	<u>52</u>	<u>57</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay saldos de deudores pignoralados o entregados en garantía.

8. Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Certificados de deposito a termino (C.D.T.)	<u>-</u>	<u>1.024</u>

El instrumento de deuda (CDT), buscando mantener el equilibrio económico y financieros, minimizando el riesgo de insolvencia.

Los movimientos de la inversión a costo amortizado durante el año ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	<u>1.024</u>	<u>500</u>
Certificados de deposito a termino (C.D.T.)	(1.024)	524
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>1.024</u>

9. Impuestos, gravámenes y tasas

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2023, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente. Para el año gravable 2023, no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo el sistema de renta presuntiva, pues, a partir del año 2021 el porcentaje de renta presuntiva es del 0%.

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, se reglamentó que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

Si el contribuyente incrementa su impuesto neto de renta en un 35% o en un 25%, con respecto al año gravable inmediatamente anterior, la declaración de renta queda en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de presentación y 12 meses siguientes a la fecha de presentación respectivamente, siempre y cuando no sea notificado de acto administrativo (emplazamientos, requerimiento especial, liquidación provisional) antes de las fechas mencionadas.

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido por el año terminado al 31 de diciembre corresponden:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente	845	915
Impuesto años anteriores	28	8
Impuesto sobre la renta diferido (nota 13)	22	20
	<u>895</u>	<u>943</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido	2.448	2.584
Diferencias permanentes		
Gasto impuesto GMF	25	27
Otros costos y gastos	-	12
Gasto no deducible impuesto lca como descuento tributario	-	23
Gasto procesos judiciales	15	12
Gasto no deducibles	-	6
Gasto impuestos asumidos	-	4
Utilidad en retiro derechos de uso	-	(8)
Total diferencias permanentes	<u>40</u>	<u>76</u>
Diferencias temporarias		
Gasto depreciaciones activos por derecho de uso	712	590
Gasto intereses pasivo arrendamientos financieros	35	74
Gasto beneficio a empleados	-	1
Gasto amortización de intangibles	4	(2)
Gasto intereses implícitos	14	22
Gasto diferencia en cambio no realizada	-	1
Ingreso diferencia en cambio no realizada	(2)	(1)
Gasto depreciación propiedades y equipo	5	5
Gasto arrendamiento inmuebles	(829)	(709)
Costo gasto Bonificaciones	2	-

	2023	2022
Gasto costo aportes pensiones	-	(4)
Ingreso por recuperacion no gravada	(4)	(6)
Deducción deterioro de cartera por provisión deducible	(2)	(17)
Deducción por utilización de pasivos estimados	(10)	-
Total diferencias temporarias	(75)	(46)
Renta líquida	2.413	2.614
Renta líquida gravable	2.413	2.614
Tasa impositiva	35%	35%
Provisión para el impuesto de renta	845	915
Provisión para el impuesto de renta corriente	845	915
Descuentos tributarios		
Descuento tributario IVA activos fijos reales productivos	(21)	(112)
Descuento tributario impuesto de ICA	-	(23)
Total descuentos tributarios	(21)	(135)
Total impuesto de renta mas impuesto por ganancia ocasional y sobretasa	824	780
Saldos por cobrar:		
Otras retenciones	544	443
Menos:		
Anticipo	129	89
Saldo a Cargo	151	248

Los activos por impuestos, gravámenes y tasas corrientes a 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Anticipo impuestos industria y comercio	101	-
Saldo a favor en liquidación privada de ica	-	3
	101	3

Los pasivos por impuestos, gravámenes y tasas corrientes a 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Impuesto de renta y complementarios	151	248
Impuesto de industria y comercio	112	20
Retención en la fuente	51	64
Retención impuesto a las ventas retenido	16	14
Retención impuesto de industria y comercio retenido	1	7
	331	353

Conciliación tasa efectiva

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

	2023		2022	
	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido	2.448		2.584	
Tasa de renta nominal	35%		35%	
Impuesto de renta	857	35,00 %	905	35,00 %
Diferencias permanentes	14	0,58 %	26	1,03 %
Diferencias temporarias	(4)	(0,17)%	4	0,14 %
Total impuesto corriente y diferido conciliado	867	35,42 %	935	36,18 %
Total impuesto años anteriores	28	1,14 %	8	0,31 %
Total impuesto de renta	895	36,56 %	943	36,49 %

Reforma tributaria

Ley 2277 de 2022– El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 de 2022 denominada “Reforma tributaria para la igualdad y justicia social”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2023:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa general sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración se mantiene en 35% para el año gravable 2023 y siguientes.

Adicionalmente, se establece una tasa de tributación mínima del 15% para las personas jurídicas, sobre la utilidad depurada, exceptuando a sociedades extranjeras sin residencia en el país. Si la empresa hace parte de un grupo empresarial y sus Estados Financieros separados deben ser objeto de consolidación, la tasa mínima de tributación se determina por el grupo que consolida (TTDG). Teniendo en cuentas las dos situaciones planteadas, en el evento en que la empresa o el grupo empresarial determine una tasa de tributación por debajo del 15%, debe reconocer un impuesto adicional de renta (IA) y declararlo y pagarlo ante las autoridades tributarias.

Se elimina el descuento tributario en el impuesto sobre la Renta del 50% del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y el descuento del ICA se convierte a partir del año 2023 en una deducción del 100% del impuesto.

Se introduce la figura de presencia económica significativa como condición para adquirir la calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta. En consecuencia, las personas y empresas extranjeras que tengan presencia económica significativa en Colombia, tributarán como residentes, vía declaración y pago del impuesto sobre los ingresos brutos a la tarifa del 3% o vía retención en la fuente a la tarifa del 10%.

Esta figura aplica a la persona no residente o entidad no domiciliada que tenga interacción deliberada con 300.000 o más usuarios en Colombia durante el año gravable y que obtenga ingresos brutos de 31.300 UVT o más en el año gravable, por venta de bienes y/o prestación de servicios con clientes y/o usuarios ubicados en el territorio nacional y a la prestación de

servicios digitales por personas no residentes o entidades no domiciliadas que cumplan con lo anterior.

Los dividendos distribuidos con cargo a utilidades NO gravadas, percibidos por sociedades o entidades extranjeras se duplica al pasar del 10% al 20%, y los dividendos pagados a sociedades nacionales se sujetarán a retención en la fuente del 10%.

Los dividendos percibidos por personas naturales residentes estarán sujetos a una tarifa progresiva entre el 0% y el 39%, dejando atrás la tarifa del 10%.

Para las sociedades y entidades nacionales y extranjeras se estable una tarifa del 15% sobre las ganancias ocasionales.

Oftalmosanitas Cali S.A.S., no tiene operaciones de precios de transferencia.

Firmeza de las declaraciones de impuesto de renta: La siguiente es el detalle de firmeza de las declaraciones de renta de la Compañía:

Año fiscal	Año de presentación	Firmeza
2021	2022	2025
2022	2023	2026

Tasa mínima de tributación: La tasa mínima para las empresas Keralty, se determina por Grupo empresarial, según las empresas que consoliden, esto se conoce con el nombre de TTDG (tasa mínima depurada de Grupo).

La tasa de tributación del Grupo es el 27%, muy por encima del 15% de qué trata la norma, es decir las compañías no tuvieron que adicionar impuesto (IAG) de renta corriente de que trata la norma en el parágrafo 6 Art 240 del ET.

10. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre presenta el siguiente movimiento:

	Mejoras a propiedades ajenas	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicación	Equipo médico científico	Total
2022					
Saldo al inicio del año	159	45	1	1.091	1.296
Adquisición de activos	-	-	4	595	599
Cargos por depreciación	(29)	(8)	(2)	(199)	(238)
Saldo al final del año	130	37	3	1.487	1.657
2022					
Costo	292	100	60	2.694	3.146
Depreciación acumulada	(162)	(63)	(57)	(1.207)	(1.489)
Saldo en libros	130	37	3	1.487	1.657

2023					
Saldo al inicio del año	130	37	3	1.487	1.657
Adquisición de activos	-	-	-	633	633
Cargos por depreciación	(30)	(8)	-	(244)	(282)
Saldo al final del año	100	29	3	1.876	2.008
2023					
Costo	292	100	60	3.327	3.779
Depreciación acumulada	(192)	(71)	(57)	(1.451)	(1.771)
Saldo en libros	100	29	3	1.876	2.008

El gasto de depreciación correspondiente a gastos operacionales de administración fue de \$38 en el 2023 (2022 \$39) y el correspondiente a costos de prestación de servicios fue de \$244 en el 2023 (2022 \$199) para un total de \$282 en el 2023 (2022 \$238).

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

No existen restricciones de uso sobre las propiedades y equipos.

11. Activos por derechos de uso

Los activos por derechos de uso al 31 de diciembre comprenden:

	Construcciones y edificaciones
2022	
Saldo al inicio del año	945
Adiciones	118
Depreciación	(590)
Saldo al final del año	473
2022	
Costo	2.527
Depreciación acumulada	(2.054)
Saldo en libros	473
	Construcciones y edificaciones
2023	
Saldo al inicio del año	473
Adiciones	276
Depreciación	(712)
Saldo al final del año	37
2023	
Costo	2.802
Depreciación acumulada	(2.765)
Saldo en libros	37

El gasto de depreciación correspondiente a gastos operacionales de administración fue de \$712 en el 2023 (2022 \$590).

La Compañía arrienda varios activos, incluidos edificios, propiedades y equipos informáticos. El plazo promedio de arrendamiento es de 5 años.

A continuación se detallan los movimientos en el estado de resultado de los arrendamientos financieros:

	2023	2022
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	712	590
Gastos por intereses en arrendamientos pasivos	35	74
Gastos relacionados con arrendamientos de	34	14
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	12	6
Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	793	684

12. Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre comprenden:

	Licencias
2022	
Saldo al inicio del año	18
Adquisición de activos	20
Amortización	(22)
Saldo al final del año	16
2022	
Costo	35
Amortización acumulada	(19)
Saldo en libros	16
2023	
Saldo al inicio del año	16
Adquisición de activos	47
Amortización	(16)
Saldo al final del año	47
2023	
Costo	86
Amortización acumulada	(39)
Saldo en libros	47

La amortización del año 2023 por valor de \$16 (2022 \$22), fue registrada en la cuenta de gastos de administración y no se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles, adicional no existen restricciones de uso.

13. Impuesto de renta diferido, neto

El saldo del impuesto de renta diferido, neto al 31 de diciembre comprendía:

	2023	2022
Impuesto de renta diferido activo	4	25
Impuesto de renta diferido pasivo	(10)	(10)
Impuesto de renta diferido, neto	<u>(6)</u>	<u>15</u>

Tasa de impuesto a considerar en la determinación del impuesto diferido

Para definir la tasa a utilizar en la medición del impuesto diferido, se deben considerar las tasas de impuesto de renta.

El impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en menos de un año, deben someterse a una tarifa por concepto de renta y complementarios del 35%. Para el caso del impuesto diferido por diferencias temporarias provenientes de revaluación de terrenos y de revaluación de propiedades de inversión se utiliza una tasa del 10% por concepto de impuesto de ganancias ocasionales, dado que esta diferencia solo será gravable en el momento de la venta y por ende la tasa aplicable será la de ganancia ocasional como está reglamentado en las normas tributarias.

Los impuestos diferidos activos o pasivos deben realizarse o liquidarse en algún momento, en ese orden de ideas, las normas contables se han concentrado en medir el impuesto de renta diferido aplicando las tasas de impuesto que sean conocidas al momento del cálculo y que se espere sean aplicadas cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

Adicionalmente, se deben considerar las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros de un activo o pasivo cuando existen tasas impositivas diferenciales.

Para el cálculo del impuesto diferido, se deben considerar las tarifas aprobadas por la autoridad fiscal, mediante la Ley 2155 de 2021 las cuales se establecieron en:

Impuesto sobre la renta: La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, según lo establecido en el artículo 240 del E.T., es del 35% para el año 2023.

El detalle del impuesto de renta diferido al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2023	Cargo a Resultados	2022
Diferido activo beneficio empleados	2	-	2
Diferido activo deterioro de cartera	-	(1)	1
Diferido pasivo amortización intangibles	(1)	2	(3)
Diferido activo depreciación activos	-	(20)	20
Diferido pasivo ingresos estimados	(2)	5	(7)
Diferido pasivo depreciación activos	(7)	(7)	-
Diferido activo diferencia en cambio no realizada	-	(1)	1
Diferido activo bonificaciones	2	-	2
Impuesto de renta diferido, neto	(6)	(22)	15

14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Contratos de arrendamiento financiero	-	6
Menos parte no corriente leasing financiero	-	(6)
Total corriente	-	-

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

2022								
Compañía	Tasa nominal	Concepto	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo corriente	Saldo no corriente	
Eforcers	DTF+3,35	Derecho de uso servicios G-Suite	4	1	6	-	6	
						-	6	

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	6	6
Pago de obligaciones financieras	(6)	-
Saldo al final del año	-	6

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022	Saldo al final del año	2023	2024
Contratos de arrendamiento financiero	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>-</u>

Los pagos mínimos brutos sobre los contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre son:

	2023	2022
Menos de un año	-	4
Entre 1 y 5 años	-	3
Total de pagos mínimos brutos	<u>-</u>	<u>7</u>
Carga financiera futura por arrendamiento financiero	-	(1)
Valor actual de los contratos de arrendamiento financiero	<u>-</u>	<u>6</u>

El valor actual de las obligaciones por arrendamiento financiero a 31 de diciembre es:

	2023	2022
Entre 1 y 5 años	<u>-</u>	<u>6</u>

15. Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Pasivo por arrendamiento	<u>38</u>	<u>556</u>

Los pasivos por arrendamiento se encuentran garantizados con contratos firmados por el representante legal de la Compañía.

El movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	<u>556</u>	<u>1,082</u>
Adquisición de pasivo por arrendamiento	276	117
Pago de pasivo por arrendamiento	(794)	(643)
Saldo al final del año	<u>38</u>	<u>556</u>

Los pagos mínimos de los pasivos por arrendamiento comprenden:

Año	2023	2022
2023	-	581
2024	39	-
	<u>39</u>	<u>581</u>
Carga financiera futura de pasivos por arrendamiento	(1)	(25)
Valor actual de los contratos de pasivos por arrendamiento	38	556

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Proveedores (1)	1.475	1.238
Costos y gastos por pagar	758	588
Retenciones y aportes de nómina	35	28
Cuentas por pagar con partes relacionadas (nota 29)	32	36
Acreedores varios	-	1
	<u>2.300</u>	<u>1.891</u>

(1) El aumento obedece a la adquisición de equipos médicos realizada principalmente a Andrec Surgical S.A., Laboratorio Retina S.A.S. y Laboratorios Oftálmicos S.A.S.

Los valores de las obligaciones con proveedores de vencimiento corriente se encuentran a valores razonables.

17. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Cesantías consolidadas	73	55
Vacaciones consolidadas	68	58
Intereses sobre cesantías	8	6
Beneficios a empleados (1)	6	6
Prestaciones extralegales	5	5
	<u>160</u>	<u>130</u>

	2023	2022
Menos parte no corriente	6	6
Total corriente	154	124

(1) Incluye pasivos por plan huérfanos, el movimiento durante el año ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	6	7
Gastos plan huérfanos	-	1
Ajuste provisión con efecto a otro resultado integral	2	(2)
Pago de beneficios a empleados	(2)	-
Saldo al final del año	6	6

18. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Contingencias laborales	<u>3</u>	<u>14</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a contingencias para cubrir 1 proceso laboral, que se encuentra en curso y que de acuerdo a los asesores externos se clasifica como probable.

El movimiento de las provisiones durante el año ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	14	2
Provisión pasivos contingentes, neto recuperación	15	12
Pago de contingencias	(26)	-
Saldo al final del año	3	14

Existen contingencias eventuales que no se encuentra provisionadas. La administración de la Compañía con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera.

19. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Anticipos y avances recibidos	<u>17</u>	<u>29</u>

La disminución corresponde a la legalización de ingresos recibidos por anticipado y que fueron prestados a los usuarios durante el 2023.

20. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 de la Compañía está compuesto por 300.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos colombianos. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de \$300.

	2023	2022
Capital suscrito y pagado	300	300
Numero de acciones en circulación	<u>300.000</u>	<u>300.000</u>
Valor nominal por acción (expresado en pesos colombianos)	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>

Reservas legales

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la Compañía no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

La Compañía al cierre del ejercicio ya ha cumplido con la constitución de las reservas legales obligatorias.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

De acuerdo con acta No. 33 del 28 de abril de 2.023 de Asamblea de Accionistas fueron aprobados la distribución de dividendos por \$800, sobre los resultados de años anteriores.

21. Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	13.297	12.003

Como se indica en la nota 29, los ingresos operacionales de la Compañía incluyen en el año 2023 \$10.314 originados en transacciones con partes relacionadas (2022 \$9.066), estos corresponde al 77,6% del ingreso de la Compañía para el año 2022 (2022 – 75,5%).

22. Costos de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Costos de prestación de servicios	8.561	7.418

Los principales contratos de la Compañía con proveedores para suministro de pacientes comprenden las siguientes actividades:

- Suministro y dispensación de medicamentos y materiales – La Compañía recibe insumos para los diferentes procedimientos que se realicen en la prestación de servicios de salud (Laboratorios Alcon de Colombia S.A. 2023 – \$1.314; Lentech S.A. 2023 – \$370).
- Anestesia – Servicio de anestesia (Anestesiólogos S.A. 2023 – \$676).
- Honorarios sin vínculo laboral por valor de (\$3.793 año 2023), por concepto de consultas, procedimientos quirúrgicos y de diagnósticos.
- Costos de nómina por valor de (\$1.125 año 2023).

23. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Depreciación de activos por derecho de uso	712	590
Gastos de personal (2)	612	481

	2023	2022
Servicios (1)	421	426
Honorarios (4)	269	181
Impuestos	111	23
Arrendamientos	69	29
Diversos (3)	63	66
Depreciación de propiedades y equipo	38	39
Adecuación e instalación	24	7
Mantenimiento y reparaciones	22	45
Amortización de activos intangibles	16	22
Contribuciones y afiliaciones	7	4
Gastos legales	6	6
Seguros	1	1
	<u>2.371</u>	<u>1.920</u>

(1) El siguiente es el detalle de los gastos por servicios:

	2023	2022
Asistencia técnica	335	366
Energía eléctrica	35	21
Aseo y vigilancia	21	12
Procesamiento electrónico de datos	21	19
Teléfono	5	4
Acueducto y alcantarillado	4	2
Transporte, fletes y acarreos	-	2
	<u>421</u>	<u>426</u>

(2) En el año el rubro incluye \$43 por concepto de aportes de la Compañía a los fondos obligatorios de pensiones (2022 \$30).

(3) El siguiente es el detalle de los gastos por diversos:

	2023	2022
Útiles, papelería y fotocopias	42	46
Elementos de aseo y cafetería	7	7
Taxis y buses	5	4
Casino y restaurante	4	2
Materiales, repuestos y accesorios	4	5
Atención a empleados	1	1
Activos fijos menor valor	-	1
	<u>63</u>	<u>66</u>

(4) El siguiente es el detalle de los gastos por honorarios:

	2023	2022
Asesoría técnica	212	154
Revisoría fiscal	57	27
	<u>269</u>	<u>181</u>

24. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Otros ingresos	35	16
Subvenciones	2	3
Utilidad venta propiedades y equipo	-	8
Aprovechamientos	-	3
	<u>37</u>	<u>30</u>

25. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Impuestos asumidos	50	57
Comisiones	24	23
Contingencias laborales	15	12
Gastos bancarios	5	3
Gastos no deducibles	-	6
Otros costos y gastos	-	26
	<u>94</u>	<u>127</u>

26. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Intereses	235	113
Diferencia en cambio	2	1
Recuperación deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	1
	<u>237</u>	<u>115</u>

27. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Intereses	83	76
Ajuste valor presente neto (VPN)	14	22
Diferencia en cambio	-	1
	<u>97</u>	<u>99</u>

28. Arrendamientos operativos

La Compañía toma en arriendo bienes muebles e inmuebles bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Los arrendos de equipo de cómputo tienen una duración entre 1 y 5 años (La mayor parte de los mismos son renovables al final del periodo de alquiler a un tipo de mercado).

La Compañía tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos. El gasto por arrendamiento se carga a resultados en cada período, el valor reconocido fue de \$46 (2022 \$20).

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2023	2022
Menos de un año	50	21
Entre 1 y 5 años	252	95
Más de 5 años	472	152
Total de pagos mínimos brutos	<u>774</u>	<u>268</u>

29. Partes relacionadas

El detalle de los saldos con partes relacionadas comprenden:

(1) Compensación del personal clave de la gerencia

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no se efectuaron pagos a directivos y otros miembros clave de la gerencia.

(2) Compañías subsidiarias y partes relacionadas

El saldo de los activos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
ACTIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	1.721	966
Clínica Colsanitas S.A.	409	7
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	211	290
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	70	90
Total cuentas por cobrar comerciales	2.411	1.353
Préstamos y operaciones crediticias		
Clínica Colsanitas S.A.	13	-
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	5	-
Total prestamos y operaciones crediticias	18	-
Total activos (nota 7)	2.429	1.353

Las cuentas corrientes comerciales con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud, con corte al 31 de diciembre del 2023 y 2022 los saldos se encuentra vigentes.

El saldo de los pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
PASIVOS		
Cuentas por pagar comerciales		
Clínica Colsanitas S.A.	17	14
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	11	1
Keralty S.A.S.	3	11
Centros Medicos Colsanitas S.A.S.	1	1
Oftalmosanitas S.A.S.	-	9
Total cuentas por pagar comerciales (nota 16)	32	36

El saldo de los ingresos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
INGRESOS		
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	6.713	6.024
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	2.295	2.234

	2023	2022
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	823	680
Clínica Colsanitas S.A.	482	127
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	1	1
Total ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes (nota 21)	10.314	9.066

Los ingresos de actividades ordinarias con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud.

El saldo de los egresos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
EGRESOS		
Compras		
Clínica Colsanitas S.A.	109	66
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	2	3
Total compras	111	69
	2023	2022
Mas:		
Honorarios de asesoría técnica y arrendamientos		
Keralty S.A.S.	207	148
Total honorarios de asesoría técnica y arrendamientos	207	148
Total egresos	318	217

30. Hechos posteriores a la fecha del estado de situación financiera

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

31. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Vicepresidencia económica del Grupo Keralty el 27 de marzo del año 2024, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social en la Asamblea General de Accionistas a celebrarse en el mes de marzo de 2024, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la NIC 10.